

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINION Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION				
PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	1.50 p.	4.50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1.75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico	»	10 »	20 »	40 »
Unión Postal	»	10 »	20 »	40 »
Demás países	»	»	20 »	40 »

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PÉSETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

RECOGIDAS, 2, GRANADA

TELÉFONO 77.—APARTADO DE CORREOS 37

PRECIOS DE INSERCCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0.50 p.	0.15 »
Idem de espectáculos	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0.50 »
Idem mortuorios, línea	3 »	2 »	1 »	0.50 »
Reclamos, cada línea	10 »	5 »	2 »	»
Comunicados id. id.	100 »	7 »	2 »	50 »

REBAJA EN LOS ANUNCIOS PERMANENTE

1897

Estadística oficial de Aduanas

Pesetas

Exportación internacional de productos españoles	924.936,000
Importación de productos extranjeros	793.341,000
Saldo a favor de España	131.595,000

Un pueblo que anualmente paga el total de sus importaciones con productos de su comercio internacional, y le queda un remanente tan importante como el de 131 millones de pesetas, no es pobre ni carece de recursos positivos como se propala por los agoreros y gentes que no saben lo que se dicen ó tienen empeño en desacreditar á esta nación hidalga y caballerosa.

Si por desgracia España, y á pesar de su gloriosa historia, se viera en la necesidad de abandonar el resto de las conquistas que en pro de la humanidad hizo en los siglos XV y XVI, no para explotar, sino evangelizar y civilizar millones de seres que se hallaban en la obscuridad y completo desconocimiento de la verdad, aún le quedan á España 500.000 kilómetros cuadrados, de feraz suelo alumbra-do por un sol vivificador, pudiendo aumentar en pocos años (en un cuarto de siglo) su población para contar más de veinte millones de habitantes, y conseguido esto, que es la base de todas las riquezas, aparecer un pueblo importante en el concurso europeo.

Bonifacio Ruiz de Velazco.

A la "Liga profesional."

Aunque el objeto de estas líneas es hacer algunas advertencias á la «Liga profesional» no está en mi ánimo dirigir cargos contra los compañeros que componen su Junta directiva, antes al contrario, son dignos de toda clase de alabanzas por su iniciativa en esta materia y por los buenos deseos que seguramente les animan en pró de la clase que pretenden representar.

Si fuera á hacer acusaciones con las cuales quitara el entusiasmo y la fe que les animan en sus propósitos, yo soltaría mi pluma, yo diría que no había dicho nada, yo confesaría que había sido injusto en mis apreciaciones; porque nada hay tan lejos de mis propósitos como el atacar á esa agrupación llamada «Liga profesional»; y solo porque prospere y sea un hecho es el motivo de estos renglones.

Yo siempre he sido partidario de la Liga del Magisterio; así lo he demostrado varias veces en mis mal redactados escritos publicados por *La Alianza* cuando yo no era más que un aspirante á maestro, y hoy soy más partidario todavía por encontrarme desempeñando escuela pública; pero es necesario para que la Liga prospere, que inspire confianza á todos los maestros sin distinción y por lo mismo pretendo llamar la atención de la Junta directiva sobre algunos de sus acuerdos, que por haberse hecho públicos en la prensa, pública debe ser la advertencia.

La «Liga profesional» ha inaugurado sus tareas solicitando del Gobierno la conmutación de los estudios hechos en las Normales por los del grado de Bachiller en los Institutos, y como quiera que esto no es realizable porque intervienen muchas causas en contra, no debían en modo alguno haber solicitado semejante cosa.

Porque dicen los demás compañeros y con razón porque no se ha empezado por solicitar la puntualidad en el pago, por exponer al Gobierno la necesidad de que en las escuelas donde la asistencia de niños sea numerosa, haya auxiliares que la unificación del sueldo sea un hecho, que el reglamento de oposiciones sea modifi-

cado en lo referente á la centralización que tantos perjuicios ocasiona y, en fin, tantas y tantas cosas como hay que arreglar en esta triste y desventurada clase?

Fijese bien en esto la Junta de la «Liga profesional» y diga si en conciencia no se han ido de ligeros con esa solicitud, dejando aparte lo principal por lo secundario.

Pero yo no quiero dar crédito á lo que se dice respecto á esa petición, porque ya he dicho que no quiero ni debo recoger cargos contra las personas que componen la Liga; yo más bien creo que se han equivocado al suponer que las aspiraciones del Magisterio de este Rectorado consisten en que los maestros hagan el Grado con economía; de ninguna manera creo la especie que cunde y se propala de que se ha solicitado esa conmutación de estudios por la cuenta que trae su concesión á los individuos de la Junta para poder hacer el grado con gran economía de tiempo y de dinero y así de este modo abandonar la carrera de maestro en la primera ocasión; yo rechazo como calumniosa esta suposición y por lo mismo sería de desear que se desechara ese acuerdo, emprendiendo otros que borran el mal efecto producido por el primero.

Otra de las cosas que hacen desconfiar á todos los maestros es el hecho de no figurar ni aun con el cargo de vocal de la Junta ningún maestro de Granada y como esto va en menoscabo de esa misma Liga, sería preciso que se hicieran públicas las razones que hayan motivado á los iniciadores de esta idea para prescindir del Magisterio público de Granada, porque no es creíble llegue la apatía de esos maestros hasta el extremo de no querer tomar parte activa en esa Junta para sancionar los acuerdos de la misma con su reconocida experiencia.

Todo esto es necesario que se aclare, es preciso que se disipen los motivos de desconfianza que hay hacia esa nascente Liga, para que desechados que sean por todos los maestros, todos le presten su concurso y resulten unidos de hecho; bello ideal que hace tiempo todos perseguimos.

No quiero terminar sin suplicar antes á los dignos compañeros que han tenido la honra de ser los iniciadores de esta idea, que no abandonen la obra que han emprendido, porque merece el aplauso de todos, y al mismo tiempo, que atiendan las justas indicaciones que les hago en estas mal perjeñadas líneas.

Antonio Rincón.

Torvizcón y Junio 1898.

RENDICIÓN DE MANILA

La capitulación de Manila ha sido y es tema de todas las conversaciones, y juzgando por las noticias que el cable ha transmitido, parece ser que la mayoría conviene, dada la gravedad de su situación, hallándose por mar bloqueada por la escuadra de Dewey, y rodeada por tierra por las hordas fanatizadas y salvajes del traidor de los traidores; se hallará en la imprescindible necesidad de verse obligado á capitular el general Agustín.

Desde el principio de los acontecimientos hemos abrigado la esperanza que Manila no puede capitular, y aunque reconocemos que las circunstancias son excepcionales, comprendemos también que el general español con mando en la plaza sitiada, sabrá cumplir con sus deberes militares, acordándose que en defensa de ella, el contralmirante Montojo, con cuatro barcos malos é indefensos sostuvo un combate heroico contra ocho buques protegidos ó inspirándose en la historia, hará que Manila, en último extremo, conquiste una página brillante, al igual que Gerona y Zaragoza.

Si esta consideración que creemos de importancia en demostración de nuestra tesis, no fuera suficiente pa-

ra afirmar que Manila no puede rendirse, á continuación publicamos un artículo del reglamento del servicio de campaña, hoy vigente, que vigoriza nuestra idea.

«Art. 761.—Se declarará deshonoroso, y se castigará como delito de alta traición, con arreglo al Código penal militar, según la gravedad de las circunstancias, el acto de rendir ó entregar una plaza ó fuerza por capitulación ó sin ella, á no quedar plenamente probado:

»Que se emplearon con oportunidad y acierto todos los medios y recursos para forzar al enemigo á seguir la marcha lenta y progresiva de un sitio formal y regular, habiendo sostenido un asalto cuando menos en el recinto principal ó cuerpo de plaza por brechas practicables, sin fortificación interior ni probabilidad razonable de resistir otro ó prolongar la defensa.

»Que se carecía por completo de municiones de boca y guerra, á pesar de haberlas economizado con previsión, distribuido después con orden y regularidad, y no haber omitido medio alguno para reponerlas.»

Mientras no se haya cumplido lo anteriormente consignado, el general Agustín ni puede ni debe capitular, y estamos seguros que antes que el caso llegue, Manila habrá recibido el refuerzo de la escuadra española, ante cuya presencia, la americana, habrá de abandonar el bloqueo ó empeñará la lucha, en la que seguramente la victoria no se decidirá de su parte, por contar la nuestra con buenos elementos de combate, como lo demuestra la comparación de ambas escuadras:

	Española	Americana
Numero de buques combatientes	7	9
Toneladas de desplazamiento	46.712	24.817
Buques protegidos con blindaje	2	5
Toneladas de los buques protegidos	19.152	16.772
Espesor del blindaje	25 cm. á 42	78 cm. á 12
Buques de más de 15 millas	7	9
Numero de cañones de tiro rápido de calibre superior á 57 mm.	47	28

Esperemos con calma los acontecimientos y confiemos que nuestros enemigos serán destruidos en la bahía que todos los españoles recordamos, pidiendo: ¡Venganza!

Scheanz.

TIQUIS-MIQUIS

Ya la gentuza soez de Washington, chillá y ladra porque pasó nuestra escuadra sin detenerse, por Suez. Por esto Dewey escamado había dicho:—¡Voto á tal! si el canal no le han cerrado, la escuadra me abre en canal.

En contra de la costumbre, el Gobierno despachó con la Reina en día festivo, tan grande como es el de San Pedro.

Pues yo me lo explico. A los ministros, ni por casualidad les suena la flauta.

Y pedirán al santo que los ponga llaves nuevas.

«Ha ido á Palacio la mesa del Congreso.»

—A mí me causa sorpresa porque natural no es; ¿cómo fué sola la mesa?

—Pues iría... en cuatro pies.

Los yanquis han cortado las cañerías de agua que van á Santiago de Cuba.

Pues no estén entusiasmados, porque ya les cortarán nuestros valientes soldados las cañerías del pan.

Don Miquis.

El nuevo ministerio francés.

Brisson, Presidencia é Interior, Delcasse, Negocios Extranjeros, Peitral, Hacienda, Sarrien, Justicia, Bourgeois, Instrucción pública, Cavaignac, Guerra, Lockroy, Marina, Trouillot, Colonias, Maurajols, Comercio, Vigier Agricultura, Tillaye (senador), Obras públicas.

Como era de presumir, dado el origen y desenvolvimiento de la crisis francesa, el nuevo Ministerio que acaba de constituirse anuncia un cambio de importancia en la política de la nación vecina. La formación de un Ministerio radical, paralizará probablemente el movimiento de adhesión á la República de los elementos procedentes del campo monárquico, movimiento que llegó á ser bastante poderoso para influir en la política republicana, dándole tendencias más moderadas, al mismo tiempo que disminuía las ya contadas fuerzas de los diversos partidos monárquicos.

Esta influencia de los «ralliés» ó republicados de última hora llegó á inquietar á los antiguos republicanos avanzados, los cuales, sin ver que de este modo se consolidaba la República y se hacía de un modo más efectivo el Gobierno de todos, han manifestado rápidamente su disgusto, recelando que la llamado influencia clerical y los principios conservadores desvirtuaran las aspiraciones democráticas de los fundadores del régimen republicano.

El Gabinete Meline ha sido muy combatido por esta causa, y últimamente la orden del día Bourgeois-Richard tendía abiertamente á la exclusión de la derecha, sentando la doctrina de que los Ministerios de la República debían gobernar con mayorías exclusivamente republicanas. Resultado de esto ha sido que, planteada la crisis, se tratara de formar el eterno Gabinete de concentración republicana: era la solución parlamentaria. Fracasadas las diversas tentativas hechas en este sentido, se ha apelado á la formación de un Ministerio sacado de los grupos radicales que dieron mayoría á la citada fórmula Ricard-Bourgeois, solución parlamentaria también, pero solución de batalla, pues el nuevo Ministerio representa una declaración de guerra á las derechas, que habrán de pagarle en la misma moneda, y una manifestación de desconfianza hacia los republicanos moderados, partidarios de la política de conciliación.

El ministro Brisson representa, pues, una nueva orientación de la política interior francesa, orientación de republicanismo puro y de tendencias radicales; un paso atrás en la política de *ralliement* y del *esprit nouveau*. ¿Influirá esto en la política exterior? La alianza franco-rusa ha llegado á ser en el vecino país dogma común á todos los partidos, más el hecho de haber salido M. Hanotaux del Palacio del Quai d'Orsay no será visto sin sentimiento en San Petersburgo.

Fuera de este promaga general político, difícil sería adivinar el criterio del nuevo Gabinete sobre las principales cuestiones pendientes, pues apenas hay una en que estén conformes los ministros. Respecto á la cuestión Dreyfus, que será objeto de una interpelación en la Cámara, no opinan lo mismo todos los miembros del Gabinete Brisson. Cuanto á la reforma del sistema tributario, se sabe que M. Bourgeois es partidario del impuesto global, contrario á él M. Peytral y autor de otro proyecto de impuesto progresivo, con el que tampoco está conforme Peytral, M. Cavaignac. La revisión constitucional es para Bourgeois y Lockroy, punto esencial de todo programa radical; pero Peytral y Sarrien opinan que hay que prescindir por ahora de reforma tan importante. Tampoco hay conformidad en lo referente al restablecimiento del derecho de 7 francos sobre el trigo. En el Gobierno hay proteccio-

nistas como Viger y Cavaignac, que creen que debe restablecerse ese derecho, mientras que el presidente M. Brisson y los ministros Sres. Peytral y Lockroy entienden que debe continuar en suspenso.

Tantas diferencias de criterio en cuestiones importantes no podrán menos de hacer difícil la existencia del Ministerio Brisson. Esto y la guerra que le harán en la Cámara los elementos moderados le augura poca vida. Pero también se creía que el Gabinete Meline duraría poco, y ha sido el que más tiempo ha resistido desde el establecimiento de la República.

Granada al día

Un crimen.

En la posada denominada del *Sol*, establecida en la calle de la Alhóndiga, se desarrolló ayer, á las siete de la mañana un sangriento suceso.

Según oímos asegurar á varias personas, el cosario de Huéscar, Pedro Alvarez, sostenía relaciones amorosas con una hija de los dueños de la posada, en contra de la voluntad de éstos, que constantemente advertían á la muchacha que no quisiera á aquél.

Por este motivo había con frecuencia altercados entre el cosario y los posaderos, pues cuando llegaba el novio á la casa, los padres de la muchacha la hacían ocultarse para evitar que se hablaran.

Interesó Pedro Alvarez del mozo del establecimiento Francisco Alcázar Villanueva, que protegiera sus amores, pero éste, á más de negarse, le dijo siempre que debía renunciar á sus propósitos, porque con la oposición que hacían los padres de la novia no podría nunca llegar á casarse con ella.

Por esta causa, y creyendo Pedro Alvarez que Francisco Alcázar tenía también parte de culpa en sus desdichas amorosas, le tomó ojeriza, pero cuidó de no dar á entender su disgusto.

Ayer por la mañana el cosario entró en el pajar de la posada y desde él empezó á dar voces al sirviente Alcázar para que subiera.

El infeliz criado ignoraba lo que se proponía hacer en su contra Pedro Alvarez, é inmediatamente se dirigió al pajar, recibiendo al entrar una puñalada en el costado izquierdo de bastante gravedad.

Cuando Pedro Alvarez vió á su víctima en el suelo, se escondió en la misma posada, donde metido en un saco lo encontró un guardia municipal, que lo condujo al arresto.

Acudieron á la posada guardias municipales, que condujeron al herido al hospital de San Juan de Dios.

El juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, se personó en dicho establecimiento benéfico.

Francisco Alcázar es casado, con tres hijos, y de veintiocho años de edad.

El día 30 del corriente, á la una de la tarde, se celebrará subasta en la agencia ejecutiva de la primera zona de esta capital, para vender dos fincas rústicas situadas en el pago de «Macharratalosa», capitalizadas en 1620 pesetas.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha publicado una circular, dando instrucciones acerca de la forma que se ha de emplear para que en las arcas del Tesoro ingresen las cantidades que correspondan por el 10 por 100 de recargo sobre el impuesto de consumos, creado por la nueva ley de presupuestos.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, para que se sirva dar las órdenes correspondientes, á fin de que los empleados de la guardia municipal eviten los abusos que por algunos aficionados al *sport* cíclico se vienen cometiendo.

Ayer, á las seis de la tarde, un ciclista atropelló en la plaza de Biba-

